

INFORME SECRETARIAL.

A Despacho del señor Juez, informando que, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario, se evidenció que se encuentra constituido el siguiente depósito judicial:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	418320000034474
NÚMERO PROCESO	17442408900120200307300
FECHA ELABORACIÓN	15/07/2023
FECHA PAGO	NÓ APLICA
CUENTA JUDICIAL	174422042001
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 1.740.000,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPREGO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	19129901
NOMBRES DEMANDANTE	JAVIER ANTONIO
APELLIDOS DEMANDANTE	MARTINEZ MONCADA
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	41423270
NOMBRES DEMANDADO	MARIA FIEDAD
APELLIDOS DEMANDADO	MARTINEZ
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	19129901
NOMBRES CONSIGNANTE	JAVIER ANTONIO
APELLIDOS CONSIGNANTE	MARTINEZ MONCADA

Sírvase proveer,

Marmato, Caldas, 28 de julio de 2023.



JORGE ARIEL MARÍN TABARES
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Marmato – Caldas, veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO INT	191/2023
PROCESO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
RADICADO	17-442-40-89-001-2020-00073-00
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO GARCÍA GARCÍA, GUILLERMO MARTÍNEZ MONCADA, JAVIER ANTONIO MARTÍNEZ MONCADA Y RUTH DOLLY ORTIZ PARRA
DEMANDADOS	MARÍA PIEDAD MARTÍNEZ, JESÚS DARIÓ MARTÍNEZ MONCADA, ZULMA MARTÍNEZ MONCADA, ALBERTO EDUARDO MARTÍNEZ MONCADA Y PERSONAS INDETERMINADAS

OBJETO A DECIDIR

Atendiendo el informe secretarial que antecede en el proceso de la referencia y verificadas las actuaciones surtidas dentro del mismo, se dispone:

Ordenar el fraccionamiento del depósito judicial No. 418320000004474, por valor de **(\$ 1.740.000,00)**, en 2 depósitos judiciales los cuales son:

- **(\$ 1.160.000,00)** por concepto de honorarios definitivos a favor del auxiliar de la justicia el perito **JOSÉ DAVID PASTRANA SALAZAR**, identificado con C.C. 7.540.405 en cumplimiento a lo decidido en audiencia llevada a cabo el 16 de mayo de 2023.
- **(\$ 580.000,00)** por concepto de agencias en derecho a favor de la parte demandada **MARÍA PIEDAD MARTÍNEZ, JESÚS DARIO MARTÍNEZ MONCADA, ZULMA MARTÍNEZ MONCADA, ALBERTO EDUARDO MARTÍNEZ MONCADA**, en cumplimiento a lo decidido en audiencia llevada a cabo el 16 de mayo de 2023.

Una vez obtenidos los números de depósitos judiciales ya fraccionados, se ordena cancelar el emolumento por concepto de honorarios definitivos favor del respectivo beneficiario, lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE MARIO VARGAS AGUDELO JUEZ

<p style="text-align: center;"><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado Web No <u>115</u> del 31 de julio de 2023</p>	<p style="text-align: center;"><u>CONSTANCIA DE EJECUTORIA</u></p> <p>La providencia anterior queda ejecutoriada el 3 de agosto de 2023 a las 5 p.m.</p>
--	---

Firmado Por:
Jorge Mario Vargas Agudelo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marmato - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9481b2aa81ff7657eef5b336fb91e23a4eab14a183f5bb89f804536551457ab**

Documento generado en 28/07/2023 01:02:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>